

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIFIZSOFT S.A.

En la ciudad de Quito, el día viernes 29 de marzo del año 2013 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle Grecia N32-112 y La Granja, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Álvarez Zurita, titular de 120 acciones y Tomás Zules Ramírez, titular de 680 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Tomás Zules Ramírez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SIFIZSOFT S. A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013 y fijar remuneración.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2012. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2012, estos documentos son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el Gerente General de la empresa el mismo que manifiesta que este año la Empresa ha incrementado sus operaciones, en consecuencia se cumplió con las expectativas incrementando las utilidades con relación al año anterior, se mantendrán en los resultados acumulados hasta nueva disposición de los accionistas.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijar remuneración.

La junta resuelve, por unanimidad, designar al Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, para que actúe como Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.


Tomás Zules Ramírez
PRESIDENTE
ACCIONISTA
Santiago Javier Álvarez Zurita
Secretario – Gerente General
ACCIONISTA
SifizSoft s.a.
Soluciones informáticas

Grecia N32-112 y La Granja.
Edificio WYNNE, Primer Piso.
Telf.: (593-2) 244-8034
(593-2) 245-3921
E-mail: gerencia@sifizsoft.com
Quito - Ecuador